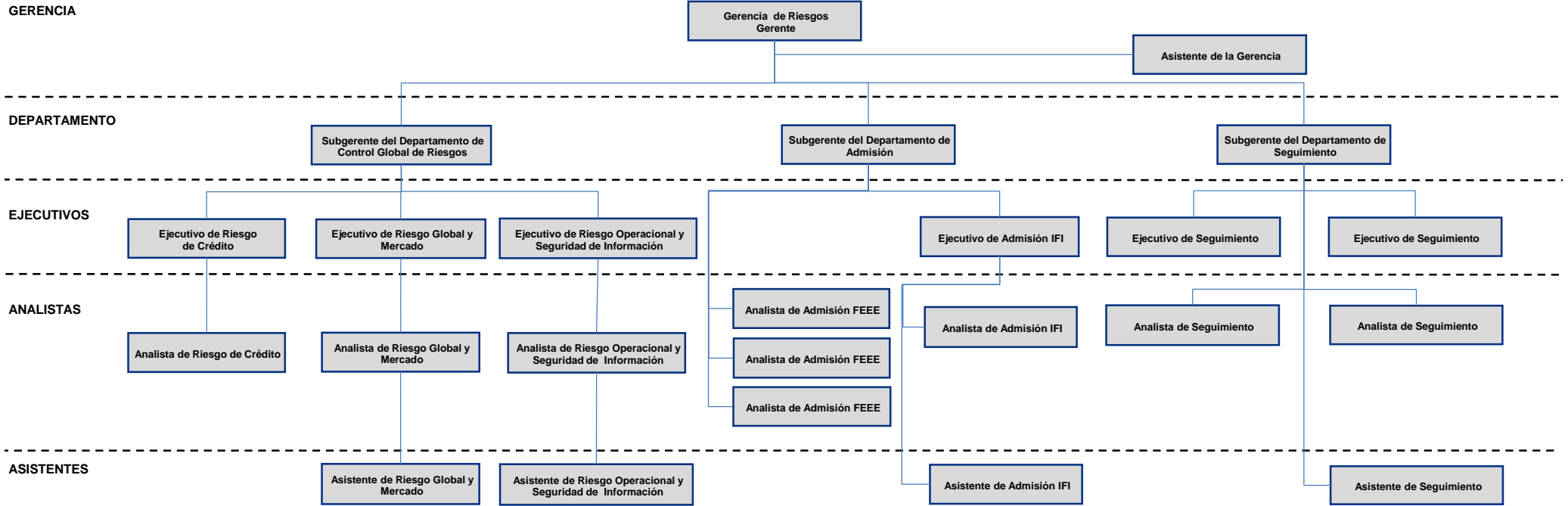


GERENCIA DE RIESGOS

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE ACUERDO AL CAP APROBADO



Nota: La descripción de las funciones de los puestos del organigrama, se encuentran contenidas en 21 fichas MOF.

GERENCIA DE RIESGOS

Código	Nombre del Puesto	Categoría	Total
GR-GE01	Gerente de Riesgos	Gerente	1
GR-AS02	Asistente de la Gerencia	Asistente	1
GR-SG03	Subgerente de Control Global de Riesgos	Ejecutivo	1
GR-EJ04	Ejecutivo de Riesgo de Crédito	Ejecutivo	1
GR-AN05	Analista de Riesgo de Crédito	Analista	1
GR-EJ06	Ejecutivo de Riesgo Global y Mercado	Ejecutivo	1
GR-AN07	Analista de Riesgo Global y Mercado	Analista	1
GR-AS08	Asistente de Riesgo Global y Mercado	Asistente	1
GR-EJ09	Ejecutivo de Riesgo Operacional y Seguridad de Información	Ejecutivo	1
GR-AN10	Analista de Riesgo Operacional y Seguridad de Información	Analista	1
GR-AS11	Asistente de Riesgo Operacional y Seguridad de Información	Asistente	1
GR-SG12	Subgerente de Admisión	Ejecutivo	1
GR-EJ14	Ejecutivo de Admisión IFI	Ejecutivo	1
GR-AN15	Analista de Admisión FEEE	Analista	3
GR-AN16	Analista de Admisión IFI	Analista	1
GR-AS17	Asistente de Admisión IFI	Asistente	1
GR-SG18	Subgerente de Seguimiento	Ejecutivo	1
GR-EJ19	Ejecutivo de Seguimiento	Ejecutivo	2
GR-AN20	Analista de Seguimiento	Analista	1
GR-AN21	Analista de Seguimiento	Analista	1
GR-AS22	Asistente de Seguimiento	Asistente	1
TOTAL DE PUESTOS			24

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-GE01
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- **Nombre del Puesto:** Gerente de Riesgos. **Categoría:** Gerente

II.- **Objetivo / Propósito del Puesto:** Liderar y coordinar las estrategias de control y gestión integral de riesgos en COFIDE.

III.- **Línea de Autoridad:**

Reporta a:

- Gerencia General

Supervisa a:

- Subgerente de Control Global de Riesgos
- Subgerente de Admisión
- Subgerente de Seguimiento
- Asistente de la Gerencia

IV.- **Funciones Específicas del Puesto:**

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Liderar la definición de políticas, roles y responsabilidades para la gestión integral de riesgos y proponerlas para su aprobación y difusión.
2	Supervisar el seguimiento del cumplimiento de las políticas para la gestión integral de riesgos y límites regulatorios e internos establecidos en ellas, e informar periódicamente a las instancias de decisión de COFIDE.
3	Evaluar de forma integral la posición de riesgos de COFIDE, supervisando la identificación, análisis, valorización y priorización de los riesgos que afecten sus resultados y solvencia bajo diferentes escenarios y sensibilizaciones, promoviendo el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados.
4	Liderar el desarrollo, implementación y mantenimiento continuo de los modelos y metodologías internas de medición de riesgos aprobados, asegurando la consistencia entre la operativa y los niveles de apetito y tolerancia al riesgo definidos.
5	Guiar la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocio y las actividades de gestión empresarial.
6	Supervisar la evaluación integral de riesgos en caso de lanzamiento o modificación de un producto o servicio, y ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático, de acuerdo a la normativa y procedimientos vigentes.
7	Promover conciencia de la necesidad de administrar los riesgos a los que está expuesta COFIDE desde el punto de vista de una gestión global del riesgo, a través de la identificación, medición, control y reporte de los mismos.
8	Asistir a las Gerencias en la adecuada gestión de riesgos, promover la capacitación y difusión, así como, proponer un sistema de incentivos que fomente un adecuado funcionamiento de la gestión integral de riesgos y favorezca la toma apropiada de riesgos en COFIDE.
9	Verificar e informar sobre los requerimientos patrimoniales o regulatorios que permitan cubrir los riesgos que enfrenta COFIDE, así como, alertar sobre las posibles insuficiencias de patrimonio efectivo para cubrir los riesgos identificados.
10	Planificar y supervisar la ejecución del plan anual de actividades para la Gestión integral de Riesgos en coordinación permanentemente con Gerencia General, Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, Comités especializados, Gerencias de COFIDE y entidades externas, así como, supervisar la oportuna elaboración y presentación de información referida a riesgos, requerida por entidades de control y supervisión bancaria.
11	Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de los departamentos a su cargo.
12	Las demás que le asigne la Gerencia General.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AS02
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u>	Asistente de la Gerencia	<u>Categoría:</u>	Asistente
--------------------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u>	Brindar el apoyo administrativo y secretarial requerido por el Gerente de Riesgos y el personal de la Gerencia para el cumplimiento de sus funciones.
---	---

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>	
Reporta a:	Supervisa a:
- Gerente de Riesgos.	- Ninguno

IV.- <u>Funciones Específicas del Puesto:</u>	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Organizar y ejecutar las actividades de apoyo administrativo y secretarial.
2	Redactar y tramitar las comunicaciones internas y externas de la Gerencia.
3	Ejecutar actividades de tramitación de documentos, recibir y distribuir documentos con el soporte del software de trámite documentario.
4	Administrar, digitalizar y mantener actualizado el archivo de la documentación clasificada, emitida y/o recibida en la Gerencia, asimismo, gestionar y coordinar la transferencia de los documentos de años anteriores al Archivo Central.
5	Administrar y solicitar los útiles de escritorio y materiales para uso de la Gerencia.
6	Controlar y supervisar las actividades del auxiliar asignado a la Gerencia, así como el uso de la sala de reuniones.
7	Mantener el control de documentos de su ámbito de acción.
8	Remitir la descripción de los temas a tratar, así como la información relacionada para su presentación en las sesiones de Comités y/o Directorio.
9	Administrar la caja chica asignada a la Gerencia, de corresponder.
10	Las demás que asigne la Gerencia.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-SG03
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u>	Subgerente de Control Global de Riesgos	<u>Categoría:</u>	Ejecutivo
--------------------------------------	---	--------------------------	-----------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u>	Dirigir y supervisar el control global de riesgos a los que está expuesto COFIDE, a través de la identificación, medición, control y reporte de los mismos.
---	---

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>	
Reporta a:	Supervisa a:
- Gerente de Riesgos.	- Ejecutivo de Riesgo de Crédito - Ejecutivo de Riesgo Global y Mercado - Ejecutivo de Riesgo Operacional y Seguridad de Información.

IV.- <u>Funciones Específicas del Puesto:</u>
--

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Supervisar la elaboración, implementación y mantenimiento de las políticas de gestión de riesgos y los componentes de la gestión de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio; así como, su elevación a las instancias correspondientes para aprobación.
2	Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas para la gestión integral de riesgos y vigilar el cumplimiento de los límites regulatorios e internos establecidos en ellas, incluyendo las normativas referidas a la administración de los riesgos, y el seguimiento de las propuestas de acciones correctivas necesarias.
3	Supervisar el desarrollo y actualización de modelos y metodologías para la gestión y medición de los diferentes tipos de riesgos, así como, para la evaluación y clasificación de servicios fiduciarios. Asistir a las gerencias de COFIDE mediante la supervisión de la identificación, análisis, valorización y priorización del tratamiento de los riesgos, estimando su impacto en los resultados y solvencia de la organización bajo diferentes escenarios, pruebas de estrés y análisis de sensibilidad.
4	Supervisar el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones de reporte a la supervisión bancaria; las recomendaciones formuladas en materia de gestión de riesgos resultantes y la elaboración de información requerida por las entidades de control y la supervisión bancaria.
5	Elaborar el plan y cronograma de capacitación corporativa sobre la gestión integral de riesgos, la gestión de seguridad de la información y la continuidad del negocio.
6	Supervisar la realización de la evaluación integral de riesgos de forma previa al lanzamiento de nuevos productos o servicios, modificación de los ya existentes, o ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático y subcontrataciones significativas.
7	Velar por una Gestión Integral de Riesgos competente, promoviendo el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de COFIDE con los niveles de apetito y límite al riesgo y el desarrollo de controles apropiados. Asimismo, supervisar que los informes de perfil de los diferentes riesgos asumidos y alineados, sean elevados al Comité de Riesgos y Directorio.
8	Participar en la clasificación regulatoria de los deudores y la asignación de las provisiones requeridas.
9	Estimar los requerimientos de capital que permitan cubrir los riesgos que enfrenta la organización y alertar sobre las posibles insuficiencias de patrimonio efectivo para cubrir los riesgos identificados.
10	Velar por el desarrollo y consolidación de un sistema de información integral de los diferentes riesgos para la adecuada toma de decisiones.
11	Supervisar la adecuada segregación de funciones en las actividades desarrolladas por los usuarios de la plataforma SAP.

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
12	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-EJ04
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto: Ejecutivo de Riesgo de Crédito.	Categoría: Ejecutivo
---	-----------------------------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto: Implementar una adecuada gestión y control del riesgo de crédito.
--

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a: - Subgerente de Control Global de Riesgos.	Supervisa a: - Analista de Riesgo de Crédito.

IV.- Funciones Específicas del Puesto:	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Elaborar y actualizar las políticas para la gestión de riesgo de crédito, riesgo de crédito derivado de riesgo cambiario y riesgo país. Del mismo modo, realizar el seguimiento del cumplimiento de las políticas y exposición agregada para la gestión del riesgo de crédito, riesgo de crédito derivado del riesgo cambiario, riesgo país, diversificación y adecuación de capital de COFIDE, asimismo vigilar el cumplimiento de los límites regulatorios e internos establecidos en dichas políticas, y realizar seguimiento a las propuestas de acciones correctivas necesarias.
2	Liderar el diseño y actualización de las metodologías, modelos internos y procedimientos relacionados a la medición del riesgo crediticio; la clasificación interna de las IFI y de los deudores directos; así como la evaluación, clasificación y seguimiento del riesgo país y el riesgo de crédito derivado del riesgo cambiario.
3	Evaluar la exposición a riesgo de crédito y riesgo país de COFIDE, su incidencia e impacto en los resultados y solvencia de la empresa, incluyendo un análisis de sensibilidad y pruebas bajo diferentes escenarios.
4	Supervisar la elaboración de los anexos y reportes que exija la supervisión bancaria sobre riesgo crediticio, riesgo de crédito derivado del riesgo cambiario y riesgo país.
5	Elaborar y/o supervisar informes de riesgos de su ámbito de acción e informes de respuesta y opinión solicitados por las entidades reguladoras y de supervisión internas y externas.
6	Evaluar el riesgo crediticio de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y ante cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático.
7	Ejecutar la clasificación de riesgo de crédito, riesgo crediticio derivado del riesgo cambiario y riesgo país. Calcular las provisiones de créditos (Cartera de Créditos). Revisar la asignación de provisiones.
8	Supervisar la actualización de los criterios de elegibilidad de las IFIS para acceder a líneas y programas que ofrece COFIDE en función a los requerimientos establecidos por las fuentes de fondeo.
9	Realizar el seguimiento y control de los límites de exposición, y saldos respectivos, que se asignen a las IFI acordes con su perfil de riesgo.
10	Validar la estimación del requerimiento de capital por riesgo de crédito según los modelos internos desarrollados, asimismo, validar el requerimiento de capital por riesgo de crédito requerido por el regulado, y verificar que se ajuste a las disposiciones aplicables.
11	Coordinar el diseño de las bases de datos para la administración del riesgo de crédito, crediticio derivado del riesgo cambiario y país, asimismo, supervisar la información para la administración de dichos riesgos.
12	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AN05
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto:	Analista de Riesgo de Crédito.	Categoría:	Analista
-------------------------------	--------------------------------	-------------------	----------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto:	Apoyar y participar en la implementación de una adecuada gestión de riesgo de crédito a través del análisis y consolidación de información.
--	---

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a:	Supervisa a:
- Ejecutivo de Riesgo de Crédito.	- No aplica.

IV.- Funciones Específicas del Puesto:	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Participar en la elaboración y actualización de las metodologías y modelos internos aplicables para la medición, evaluación, clasificación y/o seguimiento de riesgo crediticio, riesgo de crédito derivado del riesgo cambiario y riesgo país.
2	Elaborar y mantener actualizadas las bases de datos asignadas por la Sub Gerencia y Gerencia
3	Elaborar los informes de seguimiento de riesgo de crédito derivado del riesgo cambiario, incluyendo la ejecución de pruebas de tensión de variables y condiciones de mercado; así como, del cumplimiento de políticas de COFIDE para ser presentados al Comité de Riesgos y Directorio
4	Elaborar reportes, informes y demás que requiera el departamento sobre temas relacionados al riesgo crediticio, riesgo de crédito derivado del riesgo cambiario y riesgo país, así como los que requieran las entidades reguladoras y de supervisión internas y externas.
5	Apoyar en la validación de la estimación del requerimiento de capital por riesgo de crédito según los modelos internos desarrollados, así como, en la del requerimiento de capital por riesgo de crédito requerido por el regulador.
6	Ejecutar la clasificación de riesgo de crédito derivado del riesgo cambiario y la asignación de provisiones de los diferentes deudores.
7	Apoyar en la ejecución de la clasificación y asignación de provisiones de riesgo país
8	Participar en el proceso de cálculo de provisiones de créditos (cartera de créditos).
9	Participar en el diseño y desarrollo de sistemas de información automatizados y herramientas tecnológicas para la optimización de la gestión de riesgo de crédito, riesgo país y adecuación capital
10	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-EJ06
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto:	Ejecutivo de Riesgo Global y Mercado	Categoría:	Ejecutivo
-------------------------------	--------------------------------------	-------------------	-----------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto:	Proponer el marco de actuación para la gestión integral de riesgos, e implementar una adecuada gestión y control del riesgo de mercado y riesgo estructural.
--	--

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a:	Supervisa a:
- Subgerente de Control Global de Riesgos	- Analista de Riesgo Global y Mercado - Asistente de Riesgo Global y Mercado

IV.- Funciones Específicas del Puesto:	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Elaborar y actualizar las políticas para la gestión de riesgo de crédito, riesgo de mercado, estructural de balance, adecuación de capital, y gestión integral de riesgos.
2	Realizar el seguimiento del cumplimiento de las políticas para la gestión del riesgo de mercado, estructural de balance y gestión de los recursos de fondos encargados en administración de COFIDE, asimismo vigilar el cumplimiento de los límites regulatorios e internos establecidos en dichas políticas y realizar el seguimiento a las propuestas de acciones correctivas necesarias.
3	Participar en el diseño y actualización de metodologías y/o modelos internos relacionados con la evaluación, medición, clasificación y seguimiento del riesgo de crédito, riesgo crediticio derivado de riesgo cambiario, país, mercado, estructural de balance, y derivados. Asimismo, supervisar la calibración y/o ejecución de pruebas retrospectivas y de estrés para dichos modelos internos, cuando corresponda.
4	Liderar el diseño de un modelo de agregación de riesgos para de cálculo de capital considerando el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo operacional y riesgos adicionales.
5	Supervisar la valorización de instrumentos financieros de Cofide y de los Fidecomisos o Comisiones de Confianza administrados por Cofide.
6	Supervisar la evaluación del deterioro de valor de las inversiones.
7	Revisar la estimación del requerimiento de capital por riesgo de mercado según los modelos internos desarrollados, así como validar el requerimiento de capital por riesgo de mercado requerido por el regulador.
8	Consolidar los informes de evaluación de riesgo integral de las propuestas de nuevos productos - servicios y ante cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo e informático.
9	Elaborar y/o supervisar informes y anexos de riesgos de su ámbito de acción e informes de respuesta y opinión solicitados por las entidades reguladoras y de supervisión internas y externas.
10	Coordinar el diseño de las bases de datos para la administración del riesgo de mercado y estructural de balance, asimismo, supervisar la información para la administración del riesgo de mercado.
11	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AN07
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto:	Analista de Riesgo Global y Mercado	Categoría:	Analista
-------------------------------	-------------------------------------	-------------------	----------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto:	Apoyar en la identificación y medición del riesgos de mercado y del riesgo estructural asumidos acordes con el apetito por el riesgo de COFIDE.
--	---

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a:	Supervisa a:
- Ejecutivo de Riesgo Global y Mercado.	- No aplica.

IV.- Funciones Específicas del Puesto:

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Elaborar la información necesaria para el control y seguimiento del cumplimiento de las políticas internas, establecidas por COFIDE para la identificación y administración del riesgo de mercado, y el riesgo estructural de balance.
2	Participar en el diseño y actualización de modelos internos para la medición del riesgo estructural de balance (riesgo de liquidez, riesgo tasas de interés), de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo precio en las inversiones y en los derivados). Asimismo, apoyar en la ejecución de pruebas retrospectivas y de estrés para dichos modelos internos, en forma coordinada con el Ejecutivo de Riesgo Global de Mercado.
3	Ejecutar la valoración diaria a precios de mercado de la posición en inversiones y de la posición en derivados.
4	Realizar el seguimiento de las posiciones de negociación afectas a riesgo de mercado así como de las brechas de riesgo estructural de balance (gestión de activos y pasivos).
5	Ejecutar la valoración de los instrumentos financieros de los Fidecomisos o Comisiones de Confianza administrados por Cofide.
6	Realizar la evaluación del deterioro de valor de las inversiones.
7	Apoyar en la revisión de la estimación del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado según los modelos internos desarrollados, así como apoyar en la validación del requerimiento de capital por riesgo de mercado requerido por el regulador.
8	Mantener actualizada la base de datos de los indicadores definidos en la política de liquidez.
9	Elaborar reportes, informes, boletines y demás que requiera el departamento sobre temas relacionados al control de riesgos, así como los que requieran las entidades reguladoras y de supervisión internas y externas.
10	Diseñar y desarrollar sistemas de información automatizados y herramientas tecnológicas para la optimización de la gestión de riesgos.
11	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AS08
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u>	Asistente de Riesgo Global y Mercado	<u>Categoría:</u>	Asistente
--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-----------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u>	Asistir en el desarrollo del marco de actuación para la gestión integral de riesgos.
---	--

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>	
Reporta a:	Supervisa a:
- Ejecutivo de Riesgo Global y Mercado.	- No aplica.

IV.- <u>Funciones Específicas del Puesto:</u>	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Apoyar en la automatización y aplicación de técnicas cuantitativas para el cálculo de los parámetros de riesgos a ser usados en las metodologías y procedimientos de gestión de riesgos.
2	Apoyar en la elaboración y actualización de los modelos para la medición del riesgo de mercado y del riesgo estructural; incluyendo ejecución de pruebas de tensión de variables y condiciones de mercado.
3	Realizar el seguimiento del cálculo del valor de mercado de las posiciones en inversiones y en derivados.
4	Apoyar en la evaluación del deterioro de valor de las inversiones.
5	Apoyar en la validación de la estimación del capital agregado de todos los tipos de riesgos (de crédito, de mercado y operacional).
6	Elaborar los reportes requeridos por la supervisión bancaria para la administración de los riesgos de mercado y riesgo estructural de balance.
7	Asistir en la elaboración de reportes internos para la gestión de riesgos.
8	Mantener actualizadas las bases de datos diarias para la administración del riesgo de mercado y riesgo estructural de balance.
9	Apoyar en la implementación de sistemas de información automatizados y herramientas tecnológicas para la optimización de la gestión de riesgos.
10	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-EJ09
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto:	Ejecutivo de Riesgo Operacional y Seguridad de Información	Categoría:	Ejecutivo
-------------------------------	--	-------------------	-----------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto:	Implementar una adecuada gestión y control del riesgo operacional, del Sistema de Seguridad de Información y la Continuidad de Negocio en COFIDE.
--	---

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a:	Supervisa a:
- Subgerente de Control Global de Riesgos	- Analista de Riesgo Operacional y Seguridad de Información - Asistente de Riesgo Operacional y Seguridad de Información

IV.- Funciones Específicas del Puesto:	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Elaborar, implementar y mantener actualizadas las políticas, metodologías y demás componentes del Manual de Gestión de Riesgo Operacional, del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de Información, del Manual de la Gestión de la Continuidad de Negocio y de las que correspondan a su ámbito de acción, así como ejecutar actividades de cumplimiento y supervisión de estas.
2	Realizar el mapeo de los riesgos estratégicos a los que están expuestos los objetivos de COFIDE.
3	Analizar y presentar la información relacionada con la gestión de riesgo legal en COFIDE.
4	Promover, diseñar, liderar, evaluar y supervisar la formación y consolidación de la cultura de riesgos operacionales, generar conciencia sobre la necesidad de gestionarlos a nivel de todo COFIDE y generar curva de aprendizaje entre las áreas. Del mismo modo, revisar la estimación del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional según el método autorizado por el Supervisor y analizar las variaciones del mismo.
5	Analizar y presentar la información relacionada con la base de datos de eventos de pérdida, tanto para fuentes internas, externas y análisis de escenarios.
6	Evaluar los riesgos asociados a las subcontrataciones significativas provistas por terceros, supervisar que se incluyan cláusulas que faciliten una adecuada gestión de los riesgos operacionales y realizar el seguimiento continuo de los mismos.
7	Liderar y supervisar la elaboración del cronograma del Plan de Pruebas de los diferentes planes de continuidad de negocios, supervisar su realización, participar en las mismas como veedores, revisar los informes de resultados que se generen y emitir y registrar, de forma expresa e independiente, opinión respecto al desarrollo de las mismas, formulando las recomendaciones pertinentes.
8	Evaluar los riesgos operacionales, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y ante cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático.
9	Participar en los procesos de desarrollo, adquisición, mantenimiento e implementación de sistemas de información y/o servicios informáticos dentro del ámbito de su competencia, asimismo supervisar, el seguimiento y validación de los accesos otorgados a los usuarios de diversos aplicativos o sistemas de COFIDE. Del mismo modo, definir junto con DTI las alertas de seguridad de la información; así como, detectar, registrar e informar a las instancias correspondientes, los incidentes de seguridad de la información, como también, implementar y mantener un plan de respuesta para los mismos.
10	Revisar los anexos e informes de gestión de riesgo operacional, sistema de gestión de la seguridad de la información y de la continuidad de negocio, así como, del cumplimiento de políticas relacionadas, para ser presentados al Comité de Riesgos, Directorio y el ente regulador.
11	Revisar y analizar la adecuada segregación de funciones en las actividades desarrolladas por los usuarios de la plataforma SAP.
12	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AN10
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u>	Analista de Riesgo Operacional y Seguridad de Información	<u>Categoría:</u>	Analista
--------------------------------------	---	--------------------------	----------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u>	Apoyar y participar en la implementación de una adecuada gestión de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio, a través del análisis y consolidación de información.
---	--

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>	
Reporta a:	Supervisa a:
- Ejecutivo de Riesgo Operacional y Seguridad de Información	- No aplica

IV.- <u>Funciones Específicas del Puesto:</u>	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Participar en la elaboración, actualización, seguimiento y apoyo en actividades para el cumplimiento de las políticas, metodologías y/o demás componentes relacionados con la gestión de riesgo operacional, la gestión de la continuidad de negocio, y el sistema de gestión de la seguridad de la información.
2	Actualizar y analizar la información del seguimiento de la implementación de los planes de acción resultantes de la gestión de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio para la elaboración de informes y reportes.
3	Elaborar los informes y reportes relacionados a la gestión de seguridad de la información y continuidad del negocio que se presenten a las entidades reguladoras y de supervisión internas y externas.
4	Interactuar con los Coordinadores de Riesgo operacional de todas las áreas de COFIDE para asistirlos en sus actividades.
5	Apoyar a las áreas en la identificación, evaluación y tratamiento de nuevos riesgos operacionales, así cómo, en el reporte de incidencias resultantes de la materialización de riesgos de seguridad de la información o continuidad de negocio, y consolidar la información a través de los medios de recopilación establecidos.
6	Participar y apoyar en los talleres de gestión de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio de los procesos de COFIDE.
7	Coordinar y participar anualmente con los responsables de los diferentes planes de continuidad de negocios en la elaboración del cronograma del Plan de Pruebas, así cómo, coordinar la realización y participar de dichas pruebas como veedor.
8	Administrar las herramientas automatizadas aplicadas en la gestión de seguridad de la información y continuidad del negocio, manteniendo la estructura de gestión de riesgos con la estructura de procesos de COFIDE.
9	Realizar el seguimiento de los controles y alertas en seguridad de la información.
10	Analizar y apoyar en el seguimiento la adecuada segregación de funciones en las actividades desarrolladas por los usuarios de la plataforma SAP y otros aplicativos de COFIDE.
11	Aplicar la metodología de evaluación y clasificación por grupo de riesgo de los servicios fiduciarios.
12	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AS11
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u>	Asistente de Riesgo Operacional y Seguridad de Información	Categoría:	Asistente
--------------------------------------	--	-------------------	-----------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u>	Asistir en la implementación de una adecuada gestión de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio, a través del análisis y consolidación de información.
---	--

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>	
Reporta a:	Supervisa a:
- Ejecutivo de Riesgo Operacional y Seguridad de Información	- No aplica

IV.- <u>Funciones Específicas del Puesto:</u>	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Apoyar en las actividades para el cumplimiento de políticas y normativa interna o externa, así como en el análisis de la información de seguimiento de la implementación de los planes de acción relacionadas a riesgo operacional, Sistema de Gestión de la Seguridad de Información y la Gestión de la Continuidad de Negocio.
2	Participar en la elaboración y ejecución del programa de incentivos para una adecuada gestión de riesgo operacional, así como en el diseño, recopilación, conciliación contable y presentación de la información de las bases de datos de gestión de riesgo operacional.
3	Elaborar los anexos y reportes que sobre riesgo operacional exijan las entidades reguladoras y de supervisión internas y externas a efecto que sean presentados correctamente y de manera oportuna.
4	Interactuar con los Coordinadores de Riesgo operacional de todas las áreas de COFIDE para asistirlos en sus actividades.
5	Apoyar a las áreas en la identificación, evaluación y tratamiento de nuevos riesgos operacionales, en el seguimiento y reporte de indicadores clave de riesgo operacional, y en el reporte de incidencias o eventos de pérdida resultante de la materialización de riesgos operacionales y consolidar la información a través de los medios de recopilación establecidos.
6	Participar y apoyar en los talleres de gestión de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio de los procesos de COFIDE.
7	Participar de las pruebas de continuidad de negocio como veedor de acuerdo con el cronograma establecido.
8	Consolidar la información relacionada con la gestión de riesgo legal.
9	Apoyar en la revisión de la estimación del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional según el método autorizado por el Supervisor y analizar las variaciones del mismo.
10	Administrar las herramientas automatizadas aplicadas en la gestión de riesgo operacional, manteniendo la estructura de gestión de riesgos acorde con la estructura de procesos de COFIDE.
11	Apoyar en la aplicación de la metodología de evaluación y clasificación por grupo de riesgo de los servicios fiduciarios.
12	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-SG12
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto: Subgerente de Admisión	Categoría: Ejecutivo
--	-----------------------------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto: Dirigir y supervisar el proceso de admisión de riesgos

III.- Línea de Autoridad:				
<table> <tr> <td>Reporta a:</td> <td>Supervisa a:</td> </tr> <tr> <td>- Gerente de Riesgos</td> <td>- Todo el personal del departamento de Admisión</td> </tr> </table>	Reporta a:	Supervisa a:	- Gerente de Riesgos	- Todo el personal del departamento de Admisión
Reporta a:	Supervisa a:			
- Gerente de Riesgos	- Todo el personal del departamento de Admisión			

IV.- Funciones Específicas del Puesto:	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Velar por una adecuada admisión del riesgo para todas las operaciones de financiamiento con el fin de asegurar que el riesgo asumido se encuentre dentro del apetito de riesgo y en cumplimiento con el rol de COFIDE.
2	Participar en coordinación con la Gerencia de Negocios, la Gerencia de Activos Especiales y/o la Gerencia de Finanzas en reuniones, road shows, presentación de operaciones, así como, participar en visitas a clientes potenciales.
3	Supervisar la evaluación de las operaciones propuestas por la Gerencia de Negocios, Gerencia de Activos Especiales y/o la Gerencia de Finanzas. De aplicar, Supervisar la elaboración del informe de opinión respectivo y presentar la propuesta a las instancias de decisión para su aprobación.
4	Supervisar la implementación de los desembolsos de las operaciones aprobadas mediante la validación del reporte de crédito según las funciones definidas a la Gerencia de Riesgos.
5	Participar en el seguimiento de las operaciones aprobadas con la finalidad de retroalimentar la admisión de riesgos con la evolución de las operaciones con riesgo vigente.
6	Supervisar la evaluación de la opinión sobre el riesgo crediticio del tipo de contraparte (riesgo final deudores e IFIs) de las propuestas de nuevos productos como parte de la opinión integral de riesgos.
7	Participar en la actualización de las Políticas de riesgos relacionadas a la admisión de operaciones y otras Políticas que se relacionen con su ámbito de acción.
8	Participar en el diseño y actualización de las metodologías de evaluación del riesgo de crédito de deudores e IFIs y para la gestión del riesgo social y ambiental y participar en la actualización de otras metodologías que se relacionen con su ámbito de acción.
9	Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión de riesgos crédito en COFIDE.
10	Guiar la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocio y las actividades de gestión empresarial.
11	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-EJ13
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u>	Ejecutivo de Admisión FEEE	<u>Categoría:</u>	Ejecutivo
--------------------------------------	----------------------------	--------------------------	-----------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u>	Ejecutar los procesos de admisión relacionados con la evaluación de riesgos en las operaciones de financiamiento empresarial, especializado y estructurado y actividades relacionadas, destinadas a financiar proyectos de inversión en infraestructura, proyectos ambientales, sostenibles y negocios corporativos.
---	--

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>	
Reporta a:	Supervisa a:
- Subgerente de Admisión.	- Analista de Admisión FEEE

IV.- <u>Funciones Específicas del Puesto:</u>	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Participar en coordinación con la Gerencia de Negocios, la Gerencia de Activos Especiales y/o la Gerencia de Finanzas en reuniones, road shows, presentación de operaciones, así como, participar en visitas a clientes potenciales.
2	Supervisar y evaluar las operaciones FEEE propuestas por la Gerencia de Negocios, Gerencia de Activos Especiales y/o la Gerencia de Finanzas. De aplicar, revisar la elaboración del informe de opinión respectivo y presentar la propuesta a las instancias de decisión para su aprobación.
3	Supervisar la implementación de los desembolsos de las operaciones aprobadas mediante la validación del reporte de crédito según las funciones definidas a la Gerencia de Riesgos.
4	Participar en el seguimiento de las operaciones aprobadas con la finalidad de retroalimentar la admisión de riesgos con la evolución de las operaciones con riesgo vigente.
5	Supervisar y evaluar la opinión sobre el riesgo crediticio del tipo de contraparte (riesgo final deudores) de las propuestas de nuevos productos como parte de la opinión integral de riesgos.
6	Participar en la actualización de las Políticas de riesgos relacionadas a la admisión de operaciones y otras Políticas que se relacionen con su ámbito de acción.
7	Participar en el diseño y actualización de las metodologías de evaluación del riesgo de crédito de deudores y para la gestión del riesgo social y ambiental y participar en la actualización de otras metodologías que se relacionen con su ámbito de acción.
8	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-EJ14
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u> Ejecutivo de Admisión IFI	<u>Categoría:</u> Ejecutivo
--	------------------------------------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u> Ejecutar los procesos de admisión relacionados con la evaluación de riesgos de intermediarios financieros.
--

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>				
<table> <tr> <td>Reporta a:</td> <td>Supervisa a:</td> </tr> <tr> <td>- Subgerente de Admisión.</td> <td>- Analista de Admisión IFI - Asistente de Admisión IFI</td> </tr> </table>	Reporta a:	Supervisa a:	- Subgerente de Admisión.	- Analista de Admisión IFI - Asistente de Admisión IFI
Reporta a:	Supervisa a:			
- Subgerente de Admisión.	- Analista de Admisión IFI - Asistente de Admisión IFI			

IV.- <u>Funciones Específicas del Puesto:</u>	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Evaluar el riesgo de los intermediarios financieros según propuesta de la Gerencia de Negocios, supervisando la elaboración del informe de opinión respectivo y presentarlo a las instancias de decisión para su aprobación. Asimismo, supervisar la elaboración de informes de situación financiera y elegibilidad de intermediarios requeridos por terceros.
2	Participar en la asignación de la clasificación regulatoria de los intermediarios financieros y en la revisión de las fichas de clasificación de los intermediarios financieros.
3	Participar en el seguimiento de los intermediarios financieros con la finalidad de retroalimentar la admisión de riesgos con la evolución de las operaciones con riesgo vigente.
4	Participar en la actualización de las Políticas de riesgos relacionadas a la admisión de operaciones y otras Políticas que se relacionen con su ámbito de acción.
5	Liderar el diseño y la actualización de la metodología de admisión del riesgo de crédito de los intermediarios financieros, y participar en la actualización de la metodología de seguimiento de los intermediarios financieros y de otras metodologías que se relacionen con su ámbito de acción.
6	Supervisar la elaboración de informes de situación financiera y elegibilidad de intermediarios requeridos por terceros.
7	Supervisar la elaboración de la opinión sobre las propuestas de inversión que presente la Gerencia de Finanzas, dentro del alcance de su evaluación según las políticas establecidas.
8	Supervisar la elaboración de la opinión sobre el riesgo crediticio de intermediarios financieros de las propuestas de nuevos productos de COFIDE como parte de la opinión integral de riesgos y sobre los reglamentos de riesgo de crédito relacionados con intermediarios financieros que proponga la Gerencia de Negocios.
9	Definir el diseño de base de datos de intermediarios financieros.
10	Participar en el diseño, desarrollo y actualización del sistema de información para la gestión del riesgo de crédito con los intermediarios financieros, así como, de cualquier otro sistema de información automatizado y/o herramienta tecnológica para la optimización de la gestión de riesgos.
11	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AS22
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u> Asistente de Seguimiento	<u>Categoría:</u> Asistente
---	------------------------------------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u> Brindar asistencia para el seguimiento del riesgo de crédito de deudores directos e intermediarios financieros.

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>		
<table> <tr> <td>Reporta a: - Subgerente de Seguimiento</td> <td>Supervisa a: - No aplica.</td> </tr> </table>	Reporta a: - Subgerente de Seguimiento	Supervisa a: - No aplica.
Reporta a: - Subgerente de Seguimiento	Supervisa a: - No aplica.	

IV.- <u>Funciones Específicas del Puesto:</u>	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Apoyar en el diseño y la actualización de las metodologías de seguimiento del riesgo de crédito de intermediarios financieros y deudores.
2	Apoyar en la elaboración programada de los informes individuales de seguimiento de las operaciones FEEE en función a su calificación de riesgo y grados de vigilancia
3	Elaborar las fichas de seguimiento y de clasificación de los deudores de operaciones FEEE e intermediarios financieros, así como coordinar el reporte de las acciones tomadas respecto otros deudores directos.
4	Revisar la actualización de las bases de datos de las distintas garantías que respaldan los financiamientos otorgados a los intermediarios financieros e identificar y alertar sobre las discrepancias entre las garantías aprobadas, suscritas en los contratos y las registradas en la base de datos proporcionada por la Gerencia de Operaciones y Tecnología de los deudores FEEE, así como, del control del cumplimiento de acuerdos u otras obligaciones contractuales.
5	Aplicar las metodologías de clasificación de seguimiento de las diferentes contrapartes (IFI y Deudores).
6	Mantener actualizado las bases de datos de la cartera de deudores y los reportes de las operaciones de crédito aprobadas con opinión no favorable y operaciones aprobadas con excepciones
7	Participar en el diseño, desarrollo y actualización del sistema de información para la gestión del riesgo de crédito con las diferentes contrapartes, así como, de cualquier otro sistema de información automatizado y/o herramienta tecnológica para la optimización de la gestión de riesgos.
8	Participar en coordinación con la Gerencia de Negocios en reuniones y visitas a clientes de COFIDE.
9	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AN16
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto:	Analista de Admisión IFI	Categoría:	Analista
-------------------------------	--------------------------	-------------------	----------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto:	Evaluar los riesgos en la admisión de intermediarios financieros.
--	---

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a:	Supervisa a:
- Ejecutivo de Admisión IFI.	- No aplica.

IV.- Funciones Específicas del Puesto:

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Evaluar el riesgo de los intermediarios financieros según propuesta de la Gerencia de Negocios, elaborar el informe de opinión respectivo y presentarlo a las instancias de decisión para su aprobación.
2	Participar en la clasificación regulatoria de los intermediarios financieros y en la elaboración de las fichas de clasificación de intermediarios financieros.
3	Participar en el seguimiento de los intermediarios financieros con la finalidad de retroalimentar la admisión de riesgos con la evolución de las operaciones con riesgo vigente.
4	Participar en la actualización de las Políticas de riesgos relacionadas a la admisión de operaciones y otras Políticas que se relacionen con su ámbito de acción.
5	Realizar la actualización de la metodología de admisión del riesgo de crédito de los intermediarios financieros y participar en la actualización de la metodología de seguimiento de los intermediarios financieros y de otras metodologías que se relacionen con su ámbito de acción.
6	Elaborar informes de situación financiera y elegibilidad de intermediarios requeridos por terceros.
7	Elaborar la opinión sobre las propuestas de inversión que le presente la Gerencia de Finanzas, dentro del alcance de su evaluación según las políticas establecidas.
8	Elaborar la opinión sobre el riesgo crediticio del tipo de contraparte (IFI) de las propuestas de nuevos productos de COFIDE como parte de la opinión integral de riesgos y sobre los reglamentos de riesgo de crédito relacionados con intermediarios financieros que proponga la Gerencia de Negocios.
9	Participar en el diseño de base de datos de intermediarios financieros.
10	Participar en el diseño, desarrollo y actualización del sistema de información para la gestión del riesgo de crédito con los intermediarios financieros, así como, de cualquier otro sistema de información automatizado y/o herramienta tecnológica para la optimización de la gestión de riesgos.
11	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AS17
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto:	Asistente de Admisión IFI	Categoría:	Asistente
-------------------------------	---------------------------	-------------------	-----------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto:	Brindar soporte en la evaluación de los riesgos en la admisión de intermediarios financieros.
--	---

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a:	Supervisa a:
- Ejecutivo de Admisión IFI.	- No aplica.

IV.- Funciones Específicas del Puesto:

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Evaluar el riesgo de los intermediarios financieros según propuesta de la Gerencia de Negocios, elaborar el informe de opinión respectivo y presentarlo a las instancias de decisión para su aprobación.
2	Apoyar en la asignación de la clasificación regulatoria de los intermediarios financieros
3	Participar en la elaboración de las fichas de clasificación de intermediarios financieros.
4	Participar en el seguimiento de los intermediarios financieros con la finalidad de retroalimentar la admisión de riesgos con la evolución de las operaciones con riesgo vigente.
5	Apoyar en el diseño y la actualización de la metodología de admisión del riesgo de crédito de los intermediarios financieros.
6	Elaborar informes de situación financiera y elegibilidad de intermediarios requeridos por terceros.
7	Apoyar en la elaboración de la opinión sobre las propuestas de inversión que le presente la Gerencia de Finanzas, dentro del alcance de su evaluación según las políticas establecidas.
8	Apoyar en la elaboración de la opinión sobre el riesgo crediticio del tipo de contraparte (IFI) de las propuestas de nuevos productos de COFIDE como parte de la opinión integral de riesgos y sobre los reglamentos de riesgo de crédito relacionados con intermediarios financieros que proponga la Gerencia de Negocios.
9	Implementar y mantener actualizada la base de datos para la evaluación de riesgo de crédito de intermediarios financieros.
10	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-SG18
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u> Subgerente de Seguimiento	<u>Categoría:</u> Ejecutivo
--	------------------------------------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u> Dirigir y supervisar el proceso de seguimiento de riesgo de contraparte.
--

III.- Línea de Autoridad:								
<table> <tr> <td>Reporta a:</td> <td>Supervisa a:</td> </tr> <tr> <td>- Gerente de Riesgos</td> <td>- Ejecutivo de Seguimiento</td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Analista de Seguimiento</td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Asistente de Seguimiento</td> </tr> </table>	Reporta a:	Supervisa a:	- Gerente de Riesgos	- Ejecutivo de Seguimiento		- Analista de Seguimiento		- Asistente de Seguimiento
Reporta a:	Supervisa a:							
- Gerente de Riesgos	- Ejecutivo de Seguimiento							
	- Analista de Seguimiento							
	- Asistente de Seguimiento							

IV.- Funciones Específicas del Puesto:	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Velar por un adecuada seguimiento del riesgo de crédito para todas las operaciones con el fin de alertar deterioros en el perfil de riesgo de las distintas contrapartes promoviendo acciones a seguir.
2	Supervisar el diseño y la actualización de las metodologías de seguimiento del riesgo de crédito de intermediarios financieros y deudores así como del diseño de políticas de riesgo de crédito que se relacionen con su ámbito de acción. Además, participar en la actualización de la metodología para la gestión del riesgo social y ambiental; y participar en el diseño y actualización de los modelos de calificación del riesgo de crédito de las diferentes contrapartes, asimismo supervisar la validación de los modelos.
3	Supervisar la ejecución de los procesos de seguimiento individual de las operaciones FEEE en función a su calificación de riesgo y grados de vigilancia, y proponer acciones acordes con el riesgo identificado, así como el seguimiento de intermediarios financieros y de otros deudores directos.
4	Supervisar la ejecución de los procesos de seguimiento de la situación de las distintas garantías que respaldan los financiamientos a los intermediarios financieros y a los deudores de operaciones FEEE, y reportar el estado de las mismas en Comité de Riesgos. Así también, supervisar el cumplimiento de acuerdos u otras obligaciones contractuales en coordinación con las áreas responsables.
5	Supervisar la ejecución de los procesos de seguimiento de la cartera de deudores e intermediarios financieros a través de la aplicación de las metodologías de seguimiento.
6	Supervisar la elaboración de los reportes e informes que exija la supervisión bancaria sobre riesgo social y ambiental.
7	Supervisar la propuesta de la clasificación regulatoria de los deudores de operaciones FEEE e IFI, acorde con la metodología establecida y la elaboración de las fichas de clasificación de los deudores de operaciones FEEE e IFI.
8	Identificar las operaciones que presenten alertas y requieran acciones a seguir que serán presentadas al Comité de Seguimiento en donde se establecerán planes de acción en coordinación con los miembros de dicho Comité.
9	Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión de riesgos crédito en COFIDE.
10	Guiar la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocio y las actividades de gestión empresarial.
11	Planificar el cronograma de visitas de las operaciones en coordinación con la Gerencia de Negocios.
12	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-EJ19
N° de puestos que cubre la ficha:	2

I.- Nombre del Puesto: Ejecutivo de Seguimiento	Categoría: Ejecutivo
--	-----------------------------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto: Ejecutar los procesos de seguimiento de riesgo de contraparte.

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a: - Subgerente de Seguimiento.	Supervisa a: - No aplica

IV.- Funciones Específicas del Puesto:

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Liderar el diseño y la actualización de las metodologías de seguimiento del riesgo de crédito de intermediarios financieros y deudores así como del diseño de políticas de riesgo de crédito que se relacionen con su ámbito de acción. Además, participar en la actualización de la metodología para la gestión del riesgo social y ambiental; y participar en el diseño y actualización de los modelos de calificación del riesgo de crédito de las diferentes contrapartes, asimismo realizar la validación de los modelos, antes de ser implementados y cada vez que se realicen modificaciones.
2	Supervisar y evaluar los informes individuales de seguimiento de operaciones FEEE en función a su calificación de riesgo y grados de vigilancia y proponer acciones acordes con el riesgo identificado, así como revisar las fichas de seguimiento de los deudores de operaciones FEEE e Intermediarios financieros y las acciones tomadas respecto otros deudores directos.
3	Elaborar el informe de las operaciones identificadas que presenten alertas y requieran acciones a seguir, las que serán presentadas al Comité de Seguimiento en donde se establecerán planes de acción en coordinación con los miembros de dicho Comité.
4	Alertar y realizar el seguimiento sobre la adecuada constitución de las distintas garantías que respaldan los financiamientos a los intermediarios financieros y a los deudores de operaciones FEEE, así como, sobre el cumplimiento de acuerdos u otras obligaciones contractuales en coordinación con las áreas responsables.
5	Elaborar el informe trimestral de operaciones FEEE con el reporte de la situación individual, priorizando aquellas que se encuentran en una mayor categoría de seguimiento, a ser presentado al Comité de Riesgos.
6	Supervisar la ejecución de los procesos de asignación de grados de vigilancia y evaluar los informes producto de la aplicación de las metodologías de clasificación de seguimiento de las diferentes contrapartes (IFI y Deudores), así como, los reportes de las operaciones de crédito aprobadas con opinión no favorable y operaciones aprobadas con excepciones, a ser presentados ante el Comité de Riesgos y el Directorio.
7	Revisar la elaboración de los reportes regulatorios que exija la supervisión bancaria sobre riesgo social y ambiental, así como, el informe anual correspondiente a la gestión, seguimiento y cumplimiento de políticas de dicho riesgo, a ser presentado ante Comité de Riesgos.
8	Evaluar la propuesta de la clasificación regulatoria de los deudores de operaciones FEEE e IFI, acorde con la metodología establecida y revisar las fichas de clasificación de los deudores de operaciones FEEE e IFI.
9	Definir el diseño de las bases de datos para el seguimiento del riesgo de crédito de las contrapartes.
10	Participar en el diseño, desarrollo y actualización del sistema de información para la gestión del riesgo de crédito con las diferentes contrapartes, así como, de cualquier otro sistema de información automatizado y/o herramienta tecnológica para la optimización de la gestión de riesgos.
11	Participar en coordinación con la Gerencia de Negocios en reuniones y visitas a clientes de COFIDE.
12	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AN20
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- Nombre del Puesto: Analista de Seguimiento	Categoría: Analista
---	----------------------------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto: Efectuar el seguimiento del riesgo de crédito de deudores directos e intermediarios financieros.

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a: - Subgerente de Seguimiento	Supervisa a: - No aplica.

IV.- Funciones Específicas del Puesto:

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Apoyar en el diseño y la actualización de las metodologías de seguimiento del riesgo de crédito de intermediarios financieros y deudores. Además, participar en la actualización de la metodología para la gestión del riesgo social y ambiental, y en el diseño de los modelos de calificación del riesgo de crédito de las diferentes contrapartes.
2	Elaborar de manera programada los informes individuales de seguimiento de las operaciones FEEE en función a su calificación de riesgo y grados de vigilancia
3	Elaborar las fichas de seguimiento de los deudores de operaciones FEEE e intermediarios financieros, así como coordinar el reporte de las acciones tomadas respecto otros deudores directos.
4	Proponer la clasificación regulatoria de los deudores de operaciones FEEE e IFI, acorde con la metodología establecida y elaborar de las fichas de clasificación de los deudores de operaciones FEEE e IFI
5	Revisar la actualización de las bases de datos de las distintas garantías que respaldan los financiamientos otorgados a los intermediarios financieros e identificar y alertar sobre las discrepancias entre las garantías aprobadas, suscritas en los contratos y las registradas en la base de datos proporcionada por la Gerencia de Operaciones y Tecnología de los deudores FEEE, así como, del control del cumplimiento de acuerdos u otras obligaciones contractuales.
6	Participar en el diseño de la base de datos para el seguimiento del riesgo de crédito de las contrapartes.
7	Elaborar los reportes regulatorios que exija la supervisión bancaria sobre riesgo social y ambiental, así como, apoyar en la elaboración del informe anual correspondiente a la gestión, seguimiento y cumplimiento de políticas de dicho riesgo, a ser presentado ante Comité de Riesgos.
8	Elaborar el informe producto de la aplicación de las metodologías de clasificación de seguimiento de las diferentes contrapartes (IFI y Deudores) e incorporar los resultados del análisis de los reportes de las operaciones de crédito aprobadas con opinión no favorable y operaciones aprobadas con excepciones.
9	Participar en el diseño, desarrollo y actualización del sistema de información para la gestión del riesgo de crédito con las diferentes contrapartes, así como, de cualquier otro sistema de información automatizado y/o herramienta tecnológica para la optimización de la gestión de riesgos.
10	Participar en coordinación con la Gerencia de Negocios en reuniones y visitas a clientes de COFIDE.
11	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AN21
N° de puestos que cubre la ficha:	01

I.- <u>Nombre del Puesto:</u>	Analista de Seguimiento	<u>Categoría:</u>	Analista
--------------------------------------	-------------------------	--------------------------	----------

II.- <u>Objetivo / Propósito del Puesto:</u>	Efectuar el seguimiento del riesgo de crédito de deudores directos e intermediarios financieros.
---	--

III.- <u>Línea de Autoridad:</u>	
Reporta a:	Supervisa a:
- Subgerente de Seguimiento	- No aplica.

IV.- Funciones Específicas del Puesto:

N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Apoyar en el diseño y la actualización de las metodologías de seguimiento del riesgo de crédito de intermediarios financieros y deudores. Además, participar en la actualización de la metodología para la gestión del riesgo social y ambiental, y en el diseño de los modelos de calificación del riesgo de crédito de las diferentes contrapartes.
2	Elaborar de manera programada los informes individuales de seguimiento de las operaciones FEEE en función a su calificación de riesgo y grados de vigilancia
3	Elaborar los reportes regulatorios que exija la supervisión bancaria sobre riesgo social y ambiental, así como, apoyar en la elaboración del informe anual correspondiente a la gestión, seguimiento y cumplimiento de políticas de dicho riesgo, a ser presentado ante Comité de Riesgos.
4	Participar en el diseño, desarrollo y actualización del sistema de información para la gestión del riesgo de crédito con las diferentes contrapartes, así como, de cualquier otro sistema de información automatizado y/o herramienta tecnológica para la optimización de la gestión de riesgos.
5	Participar en coordinación con la Gerencia de Negocios en reuniones.
6	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.

GERENCIA DE RIESGOS

Código:	GR-AN15
N° de puestos que cubre la ficha:	03

I.- Nombre del Puesto:	Analista de Admisión FEEE	Categoría:	Analista
-------------------------------	---------------------------	-------------------	----------

II.- Objetivo / Propósito del Puesto:	Evaluar los riesgos en la admisión de operaciones de financiamiento empresarial, especializado y estructurado y actividades relacionadas destinadas a financiar proyectos de inversión en infraestructura, proyectos ambientales, sostenibles y negocios corporativos.
--	--

III.- Línea de Autoridad:	
Reporta a:	Supervisa a:
- Subgerente de Admisión.	- No aplica.

IV.- Funciones Específicas del Puesto:	
N°	FUNCIÓN ESPECÍFICA
1	Participar en coordinación con la Gerencia de Negocios, la Gerencia de Activos Especiales y/o la Gerencia de Finanzas en reuniones, road shows, presentación de operaciones, así como, participar en visitas a clientes potenciales.
2	Evaluar las operaciones FEEE propuestas por la Gerencia de Negocios, Gerencia de Activos Especiales y/o la Gerencia de Finanzas. De aplicar, elaborar el informe de opinión respectivo y presentar la propuesta a las instancias de decisión para su aprobación.
3	Revisar la implementación de los desembolsos de las operaciones aprobadas mediante la validación del reporte de crédito según las funciones definidas a la Gerencia de Riesgos.
4	Participar en el seguimiento de las operaciones aprobadas con la finalidad de retroalimentar la admisión de riesgos con la evolución de las operaciones con riesgo vigente.
5	Evaluar la opinión sobre el riesgo crediticio del tipo de contraparte (riesgo final deudores) de las propuestas de nuevos productos como parte de la opinión integral de riesgos.
6	Participar en la actualización de las Políticas de riesgos relacionadas a la admisión de operaciones y otras Políticas que se relacionen con su ámbito de acción.
7	Participar en el diseño y actualización de las metodologías de evaluación del riesgo de crédito de deudores y para la gestión del riesgo social y ambiental y participar en la actualización de otras metodologías que se relacionen con su ámbito de acción.
8	Las demás que le asigne la Gerencia de Riesgos.